

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,484

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

VIERNES 2 DE MAYO DE 1902

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

## GRAN FERIA

DE NTRA. SRA. DE LA SALUD  
EN CORDOBA

Para favorecer la concurrencia y mayor animación de este antiguo y tradicional mercado, se verificarán durante los días del mes de Mayo próximo en que el mismo se celebra, los festejos comprendidos en el siguiente

### PROGRAMA

**EXPOSICIÓN PROVINCIAL DE GANADOS**  
en los días 17 y 18 de Mayo, anteriores al Domingo de Pasqua de Pentecostés, con valiosos premios de S. M. la Reina, SS. AA. RR. los Príncipes de Asturias, Ministerio de Agricultura, Corporaciones provincial y local, Junta de festejos, Hermandad de Labradores y otras entidades importantes.

DIA 18

### DIANA

en la que tomarán parte las bandas de música de esta población.

**PRIMERA CORRIDA DE SEIS TOROS**  
de la ganadería de don Pablo Benjumea, de Sevilla.

Matadores: Rafael Molina (Lagartijo) y Rafael González (Machaquito).

Gran función de fuegos artificiales en la noche de este día.

DIA 19

**SEGUNDA CORRIDA DE SEIS TOROS**  
de la ganadería de don Felipe Pablo Romero, de Sevilla, antes de don Rafael J. Barbero, de Córdoba.

Matadores: Antonio de Dios (Conejito) y Antonio Montes.

DIA 20

**Tercera corrida extraordinaria de ocho toros**

cuatro de la ganadería de don Antonio Campos, de Sevilla, antes de don Rafael Barrionuevo, de Córdoba, y otros cuatro de la de don Antonio Guerra, de Córdoba.

Matadores: Antonio de Dios (Conejito), Antonio Montes, Rafael Molina (Lagartijo) y Rafael González (Machaquito).

DIA 21

**Acto solemne de descubrir las lápidas conmemorativas** que se colocan en los edificios en que murieron ó nacieron los hijos ilustres de esta ciudad: Ambrosio de Morales, Pablo de Céspedes, José María Rey y el eximio poeta Angel de Saavedra, Duque de Rivas.

**Segunda función de fuegos artificiales** en la noche de este día.

DIA 22

**Becerrada** promovida por el "Club Guerrita,"

DIA 23

**Concurso regional de bandas civiles** organizado por la Asociación de Obreros cordobeses.

**Tiro a pichones** en el hipódromo de Tarrañuelos.

DIA 24

**Concierto de bandas civiles**

**Tiro a pichones** en la tarde de este día.

DIA 25

**CORRIDA DE SEIS NOVILLOS-TOROS** dos de cada una de las ganaderías de los señores Benjumea, Campos y Guerra.

Matadores: Revertito, Morenito de Algeciras y Malagueño.

**GRAN RETRETA** en la que tomarán parte las bandas premiadas en el concurso regional.

**Tercera función de fuegos artificiales**

**Exposición permanente de aceites** organizada por la Cámara de Comercio é Industria de esta capital.

**Iluminaciones y conciertos musicales**

**TEATROS Y CIRCOS** Actuarán en ellos notables compañías de ópera italiana y de zarzuela española.

**BAILES** en la tienda del Circulo de la Amistad durante los días de feria.

**Distribución de limosnas de pan á los menesterosos**

## TRENES ESPECIALES

Las empresas de las líneas férreas que afluyen á esta población, establecerán servicios extraordinarios con billetes económicos valederos por todo el periodo de duración de los festejos.

**ADVERTENCIAS.**—Los ganados que concurren al mercado podrán pastar en la dehesa habilitada al efecto. Las reglas que hayan de observarse en lo relativo á su estancia en el real, se publicarán oportunamente por edictos.

Córdoba 28 de Abril de 1902.—El Alcalde interino, José García Martínez.—El Secretario del Ayuntamiento, Manuel Varo y Repiso.

## ¡ESPAÑA!

¿Quién es esa beldad en cuya frente sucediera el crepúsculo de la corona, y que letales amarguras siente al recorrer la conmovida zona donde firme imperó? ¿Cuál es la tierra, blanco en los siglos de la envidia extraña, que, al emanar la sangre de cuantos héroes, amorosa, encierra con roja bruma el firmamento empaña, en tanto que publican sus pesares y estremecen su seno dolorido las ondas de los mares, como rumor de funeral gemido?...

¿Quién, sino tú, "Señora de las gentes," Salén de nuestros días, ha de ser la que gime en pesadumbre? ¿El sol te niega su fecunda lumbre!... ¿El sol, que de tus glorias el encanto abriellantó con singular belleza!... ¿El sol, escudo del celeste manto que fué dosel de tu imperial grandeza! ¿Quién, sino tú, señora, la perdurable España, ha de ser esa angusta bienhechora que pudo resistir la torpe saña con que su nombre y su virtud maldijo, al resplandor del parricida fuego, el vil esclavo que adoptó por hijo? Perdona—oh madre!—mi impiedad, perdona, si yo al oprobio entrego esos de maldición infames seres, que pusieron tu espléndida corona á merced de judíos mercaderes.

¿Y te has de resignar?... ¿Y á eterno llanto condenada has de ser, España mía?... No; que el rubor de tu serena frente es acaso la luz del nuevo día que para tí despunta en el Oriente. ¡Resurge! Tus dolores con alto anhelo reprimir procura. La que tan grande fuera en sus amores, grande tuvo que ser en su amargura. La fé tan sólo el porvenir afirma; y en ella ardiendo el corazón amante, lejos de sucumbir al fiero yugo de despota gigante, abruma el débil á su cruel verdugo. Si es necesario animador ejemplo para salvar el tenebroso abismo, ¡al Africa, españoles, que allí la escuela está del patriotismo! Tiempo vendrá para la humana historia en que David á Goliath enfrente y en que tengamos á envidiable gloria que el Africa principie en el Pireneo.

Vela, gran Dios, por la justicia humana en honra y prez de la nación hispana; y si hemos de perder bajo el acero esta misera vida, ¡nos la robe mejor el extranjero que el español rebelde y parricida!

V. TOSCANO QUESADA.

locura, el 2 de Mayo de 1808 en las calles de Madrid, hicieron saber al César del siglo XIX y á sus soldados, que no era tan fácil como se creían la tarea de arrebatar su independencia á un pueblo que había luchado siglo tras siglo para reconquistarla.

El lugar de Murieda, de la provincia de Santander, es el que tuvo la dicha de servir de cuna al valeroso capitán de artillería D. Pedro Velarde, puesto que en él vió la luz primera el 25 de Octubre de 1779.

En 1793 ingresó en clase de cadete en el Real Colegio de Artillería de Segovia, y seis años más tarde ascendió á subteniente, siendo destinado al ejército que operaba en Portugal, con motivo de la guerra que en 1801 declaró España, por consejo de Francia, al Reino lusitano, á fin de que cerrara sus puertas al inglés, entonces en lucha con nuestra patria.

El 12 de Julio de 1802 obtuvo Velarde el ascenso á teniente, y por antigüedad, el 6 de Abril de 1804, fué promovido al empleo de capitán con destino al 5.º regimiento de artillería, y en él prestó servicios hasta el 1.º de Agosto del mismo año, en que fué nombrado, en gracia á su mucha ilustración y notable despejo, profesor del Colegio de Artillería.

El 1.º de Agosto de 1806 creó el Gobierno la Junta superior económica del cuerpo de artillería, y allí fué agregado Velarde como secretario, y sirviendo á la patria en este destino le sorprendió la invasión de los franceses y la epopeya de Mayo.

Como en otros muchos españoles que desde luego vieron en la conducta de Napoleón una doblez mal encubierta, en Velarde produjo muy mal efecto la entrada de los franceses en España.

El hecho de haber sido comisionado, en unión de varios jefes y oficiales, para visitar á Murat antes del motín de Aranjuez, permitió á Velarde convencerse de los propósitos verdaderos del emperador francés, y desde entonces se dedicó á trazar planes, no desechados por el ministro de la Guerra Ofarril, para combatir en lo futuro á los encubiertos enemigos.

Murat no ignoró esto, ó comprendió cuánto valía el patriota capitán y procuró atraérselo á su partido, convidándole á su mesa diferentes veces, llegando en esto el memorable 2 de Mayo.

En este día concurrió Velarde á su oficina, establecida en la calle Ancha de San Bernardo, y al entrar en ella se sentó al lado del comandante D. José Navarro, diciendo entre emocionado y febril: "Mi comandante, es preciso batirse, es preciso morir, y momentos después sonaron varios tiros, y ya sin poderse contener el pundonoroso capitán, empuñó un fusil y salió á la calle gritando: "¡Vamos á batirnos, á morir, á vengarnos!", y dirigiéndose al cuartel del regimiento de infantería Voluntarios del Estado, trató de sublevar á los soldados de éste á los gritos de ¡Viva España! ¡Viva Fernando VII! pero sólo consiguió ser acompañado al parque de Montealeón, por la tercera compañía del segundo batallón, mandada por el capitán Goicochea y tenientes Ruiz, Ontoria y Bargaera.

Lo que después ocurrió, es conocido por todo el mundo civilizado. D. Pedro Velarde murió por la patria como mueren los héroes que defienden una causa tan justa como santa, y su nombre inmortal se halla grabado con relieve imperecedero en los corazones españoles y en el gran libro de la Historia.

HERNANDO DE ACEVEDO.

EL CULTIVO DEL TABACO

**Mitin en Granada**

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Por los telegramas que he dirigido al periódico de su digna dirección, ya están informados los lectores del mismo de la importancia del mitin celebrado el pasado domingo en esta ciudad, con objeto de solicitar de los poderes públicos el libre cultivo del tabaco en España, y hoy amplío la información hecha con nuevos detalles acerca del mismo asunto.

La concurrencia al mitin fué verdaderamente extraordinaria, siendo insuficiente la amplia sala del Teatro Principal para contener el numeroso público que asistió á la sesión.

El llamamiento hecho por la junta gestora de Atarfe ha sido atendido por aquellas personas y entidades cuyo concurso hubo de solicitarse para que sumadas las fuerzas de todos en una acción común, puedan conseguirse las justísimas aspiraciones de los labradores granadinos.

En la reunión tuvieron representación más de cien Ayuntamientos de esta provincia y los de Almería, Castellón de la Plana y Málaga que envió á sus concejales don Antonio Rapela y don José Martín Velandín; las Cámaras Agrícolas de Córdoba, Ampurdan, Huelva y Granada; Sociedad Económica Malagueña; Circulo de la Unión Mercantil de Madrid; Federación agrícola catalana; Circulo Mercantil y agrícola de Motril; Sociedades de hortelanos de Granada y de treinta y tres pueblos de la provincia; Sociedades agrícolas de la Huerta de Murcia, que suman 28 000 agricultores; Federación Agrícola de Andalucía, Extremadura y Canarias; Sociedad defensora del cultivo del tabaco de Villanueva y Geltrú; Circulo Mercantil y Agrícola de Velez-Málaga; Diputados y Senadores por esta provincia; Corporaciones oficiales y Sociedades de Granada; prensa local y los periódicos madrileños *El Imparcial*, *el Heraldo*, *El Liberal*, *La Correspondencia*, *El Globo* y *El País*; el DIARIO DE CORDOBA, *La Unión Mercantil*, *El Noticiero*, *La Información*, *El Cronista* y *El Ultimo*, de Málaga; *El Liberal* y *El Fenix*, de Ronda; *La Patria* y *El Conservador*, de Jaén; *El Liberal*, de Sevilla; *La Agricultura* y *La Liga Agraria*, de Madrid; *Las Noticias* y *El Liberal*, de Barcelona, y *El Heraldo* y *el Diario de Murcia*.

Presidió el marqués de Dilar, presidente de la Cámara Agrícola oficial de Granada, quien en correctas frases saludó á los congregados y expuso brevemente el objeto del mitin, usando sucesivamente de la palabra los señores don José Giménez Gómez, en nombre de la junta de Atarfe; don Francisco Seco de Lucena, por *El Defensor de Granada*; don Germán García, por los labradores de Cullar Vega; don Ramón Páramo, por el Circulo Mercantil Agrícola de Motril, y por el Ayuntamiento y labradores de Salobreña; don Amado Castroviejo, por la Cámara Agrícola granadina; don Carlos Rivero, por la Económica malagueña; don Antonio Rapela y don José Martín Velandín, por el Ayuntamiento de Málaga; don Luis Revenga, por los huertanos de Murcia, y don Antonio López Muñoz, Vicepresidente del Congreso, por los Diputados y Senadores de esta provincia, cuyos señores pronunciaron elocuentes discursos abogando por la implantación en España del libre cultivo del tabaco, con lo que ha de levantarse de la postración en que se encuentra la agricultura patria.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, singularmente el señor López Muñoz, cuyo discurso, tan hermoso y galano como todos los suyos, produjo indescriptible entusiasmo.

El marqués de Dilar hizo el resumen, y por último se acordó dirigir una exposición á las Cortes, en la que se sintetizaran las aspiraciones de los labradores españoles respecto al libre cultivo del tabaco.

También se acordó que se dirija otra exposición en igual sentido á S. M. el Rey D. Alfonso XIII, la cual le será entregada el día de su jura ante las Cortes.

El mitin del domingo fué un acto imponente que ha de tener indudable resonancia.

Dios quiera que tenga también trascendencia y que se conviertan en realidades los deseos y aspiraciones que en él se expusieron.

La junta de Atarfe ha obsequiado hoy en los hoteles de la Alhambra con un suculento almuerzo al Diputado á Cortes por Granada don Antonio López Muñoz.

Han asistido muchos labradores, industriales, literatos, periodistas y amigos particulares y políticos del obsequiado.

Mañana se verificará en el Ayuntamiento el banquete oficial organizado en obsequio de los representantes de Málaga y Murcia que han venido á

Granada con motivo del mitin del domingo.

El banquete lo ofrece el Municipio, y á él serán invitadas las autoridades y la prensa.

Para esta fiesta se hacen grandes preparativos.

De usted seguro servidor,  
El corresponsal.

28 Abril 1902.

## CONTRIBUCIONES

Con arreglo á lo que dispone el artículo 35 de la Instrucción de Recaudadores de 26 de Abril de 1900, la Sociedad arrendataria de servicios públicos anuncia por medio de edicto publicado en el *Boletín oficial* que el primer periodo de la recaudación voluntaria de las cuotas correspondientes al segundo trimestre del corriente año, por las contribuciones rústica, urbana, industrial, carruajes de lujo, alcoholes, transportes, inquilinato de casinos y circulos de recreo y canon por superficie de minas, tendrá lugar en el mes corriente en los pueblos y días que á continuación se expresan y sitios de costumbre.

Córdoba, 1 al 25; Obejo, 27 y 28 y Villaviciosa, 5 al 7.

Aguilar, 10 al 14; Monturque, 6 al 8, y Puente Genil, 1 al 5.

Baena, 7 al 12; Luque, 3 al 6, y Valenzuela, 7 al 9.

Bajalancé, 9 al 13; Cañete, 6 al 8; Carpio, 1 al 3, y Pedro Abad, 4 y 5.

Cabra, 10 al 15; Doña Mencía, 1 al 3; Nueva Carteya, 1 al 3, y Zuheros, 1 al 3.

Castro, 6 al 10, y Espejo, 1 al 4.

Fuente Obejuna, 7 al 10; Belmez, 21 al 24; Blazquez, 3 y 4; Espiel, 12 al 14; Grajuela, 8 y 9; Valsequillo, 12 y 13; Villaharta, 15 y 16, y Villanueva del Rey, 3 al 5.

Lucena, 19 al 24, y Encinas Reales, 7 al 9.

Montilla, 1 al 6.

Montoro, 12 al 16; Adamuz, 12 al 14; Villafraña, 12 al 14, y Villa del Río, 4 al 6.

Posadas, 1 al 3; Almodóvar, 1 al 2; Carlota, 5 al 8; Fuente Palmera, 1 al 3; Guadalcazar, 3 y 4; Hornachuelos, 3 y 4, y Palma del Río, 7 al 9.

Rambla, 9 al 13; Fernán Núñez, 4 al 7; Montalbán, 4 al 6; Montemayor, 4 al 7; Santaella, 7 al 9; San Sebastián, 1 y 2, y Victoria, 1 y 2.

Priego, 11 al 15; Almedinilla, 3 al 5; Carcabuey, 7 al 10, y Fuente Tójar, 4 y 5.

Pozoblanco, 1 al 4; Alcazarcejos, 8 y 9; Añora, 10 y 11; Conquista, 18 y 19; Dos Torres, 12 al 14; Guijo, 20 y 21; Pedroche, 15 al 17; Torrecampo, 18 al 20; Villanueva de Córdoba, 21 al 24, y Villanueva del Duque, 5 al 7.

Rute, 5 al 9; Iznájar, 3 al 6; Benamejí, 4 al 7, y Palenciana, 1 al 3.

Los que no hubieren satisfecho sus cuotas durante los días señalados para cada localidad, podrán verificarlo, sin recargo, durante los días 26 al 31 del corriente, en el local del pueblo de la zona donde tiene establecidas sus oficinas el recaudador.

## NOTICIAS MILITARES

Hoy vestirán las tropas de gala y se izará la bandera en los edificios militares, con motivo de ser fiesta nacional.

La comisión liquidadora del batallón expedicionario á Filipinas número 11, residente en Vigo, tiene ultimados los alcances de los individuos que á continuación se relacionan:

Soldados, Manuel Ros Salado, hijo de Manuel y Dolores, natural de La Rambla, regresado por enfermo, alcanza 31'35 pesetas y Alfonso Sánchez Morales, de Juan y María, de El Viso, regresado con el batallón, 67'65.

Cabo, Francisco Carmona Giménez, de Francisco y Josefa, de Aguilar, fallecido, 71'65.

Sargento, José Escobar Chamizo, de José y Juliana, de Pueblonuevo, fallecido, 86'15.

Soldado, Juan Reyes Muñoz, de Gerónimo y Juana, de Cabra, fallecido, 122'25.

Ha pasado a situación de reemplazo el coronel de caballería don Federico Arnáiz y Martínez de Hinojosa.

### Servicio de la plaza para hoy.

Presidente de la Junta inspectora de provisiones, el comandante de Sagunto don Francisco Urqueta Benítez. —Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina. —Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. —Hospital y provisiones el regimiento lanceros de Sagunto, segundo capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

## OFICIAL

GACETA del 30.—Presidencia del Consejo.—Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador de la provincia de Santander ha presentado don Enrique Polo de Lara.

Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo que a ningún funcionario de la subsecretaría de este ministerio ó de otro centro cualquiera se le pueda reconocer categoría que sea superior a la asignada al cargo que desempeña.

Otro nombrando para la canongía vacante en la Catedral de Astorga al presbítero doctor don Antonio Berjon Vázquez.

Otros de indulto.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que los alumnos oficiales suspensos en el pasado mes de Marzo en los exámenes de la asignatura de Higiene pública puedan anticipar á Junio el examen correspondiente á Septiembre.

Otra dispensando á los alumnos no oficiales el cumplimiento de las prescripciones del art. 7.º del Real decreto de 28 de Julio de 1900.

BOLETIN del 30.—Gobierno civil.—Circular encargando á los alcaldes que envíen un estado de los médicos de cada pueblo, con sujeción al modelo que acompaña. Otra trasladando á los alcaldes las Reales órdenes recientemente publicadas, relativas á los teatros.

Junta provincial del Censo.—Circular fijando un plazo de diez días para que los alcaldes de los pueblos que relaciona recojan sus padrones y resúmenes, ya aprobados.

Escuela Normal de Maestras.—Anuncio de los exámenes de ingreso.

Administración de Contribuciones.—Anuncio del nombramiento de un investigador. Circular fijando los meses en que han de descontarse las cédulas personales á las clases activas y pasivas.

Centro de telegrafos de Córdoba.—Anuncio de la subasta para adquirir postes.

Real Academia de Ciencias morales y políticas.—Programa para el primer curso creado por el conde de Torreana.

Ayuntamientos.—Anuncio de tener expuesto al público el de Encinas Reales el reparto de la langosta. Idem del de Córdoba referente á la aparición de una caballería sin dueño. Circulares de los de Dos Torres, Carpio, Villanueva del Duque y Santa Eufemia encargando á los propietarios que presenten relaciones de las variaciones sufridas en su riqueza amillarada.

Audiencia provincial de Córdoba.—Lista de jurados del partido de Hinojosa del Duque.

Juzgados.—Edicto del de Lora del Río citando á los parientes de un hombre cuyo cadáver se encontró el 19 de Abril en el río Guadalquivir y sitio conocido por "Sevillano". Idem del Córdoba citando á dos sujetos que el 25 de Marzo estuvieron cazando en la finca llamada "Choza redonda", de este término. Idem del juez instructor del regimiento de Pavía, de guarnición en Cádiz, citando al soldado Antonio Osuna Rojano.

Comisión liquidadora del batallón cazadores expedicionario á Filipinas.—Relación de los individuos de la provincia de Córdoba que tienen ultimados sus alcances.

## LA SALUD PÚBLICA EN CÓRDOBA

Las continuas variaciones atmosféricas y la humedad reinante, sobrevenidas en este mes, han hecho se exacerbén todas las afecciones de índole catarral. Las pleurodinias, pleuro-neumonías y enteralgias de índole infecciosa y gripal, son las que han predominado.

Los padecimientos crónicos del corazón, con los cambios bruscos de temperatura, han dado algún contingente á la mortalidad.

Han vuelto á recurrirse los reumatismos musculares y viscerales.

En los niños las bronquitis y la coqueluche son las enfermedades predo-

minantes, si bien se las ve ceder con facilidad á tratamientos convenientes. También hemos tenido ocasión de ver algunos casos de sarampión, benignos en su mayoría.

R. V.

(De la Revista Médica de Córdoba correspondiente al mes de Abril.)

## MITIN OBRERO

Ayer, á las tres y media de la tarde, celebraron el mitin que anunciamos los obreros de Córdoba, en el Teatro-Circo del Gran Capitán.

Al acto asistió extraordinaria concurrencia, en la que figuraban muchas mujeres.

El presidente de la mesa, Andrés Gutiérrez, abrió la sesión, recomendando á sus compañeros el ingreso en las asociaciones de resistencia.

El secretario Rodríguez leyó la convocatoria al mitin, y á continuación hizo uso de la palabra Rafael Losada, del gremio de oficios varios, empezando por decir que la Mano negra no existió, pues solo fué una sociedad de obreros, á la que convino dar carácter de criminal para encarcelar á sus asociados.

Al hablar de las tendencias del socialismo, fué interrumpido por un espectador, promoviéndose, con este motivo, un gran alboroto.

Restablecido el orden por el compañero Francisco Velasco, siguió hablando el orador, del socialismo, y concluyó recomendando á los trabajadores que solo lean la prensa obrera, dedicando frases galantes á las mujeres que le escuchaban.

Rafael Camacho, de oficio cantero, clamó contra la prensa asalariada. La de hoy no es—dijo—la fiesta del trabajo, como se la llama, ni será tal fiesta hasta que no gocen los obreros de libertad. Terminó añadiendo que la clase proletaria debe imitar todo lo bueno y no erigir pedestales á los políticos.

Rafael Varo, zapatero, recomendó á sus colegas que abominen de la política, y excitó á los obreros á la lucha en un discurso de tonos muy vivos.

Miguel Salazar, carpintero, hizo la historia de la sociedad, de la propiedad y del trabajo en extensa disertación.

Alfonso Ramírez, albañil, expuso las diferencias que hay entre el proletario y el burgués.

Juan Chacón, agricultor, abogó por la unión fraternal de todos los obreros para luchar contra un enemigo terrible: la propiedad. (Este orador, al terminar su discurso, rogó á los representantes de la prensa que hicieran constar que estaba prohibido ocuparse del clero y del ejército.)

Eduardo Martínez, zapatero, recomendó la asociación de todos los trabajadores, pues la asociación, la unión y la instrucción han de sacar al obrero del estado en que se halla.

Francisco Velasco, barbero, repitió que el primero de Mayo no es día de fiesta, sino de luto para los obreros, porque les recuerda las injusticias de que han sido víctimas, y terminó excitando á sus compañeros á la asociación y rogándoles que depositaran su óbolo en la bandeja colocada al efecto, para sostener la huelga de los carpinteros.

También rogó á los concurrentes que pudieran, que fuesen á la representación de *La Marsellesa*, anunciada por la compañía del Teatro-Circo para anoche, como muestra de gratitud por haberles cedido gratuitamente el local.

El Presidente propuso, y la idea fué aceptada, que la recaudación propuesta por Francisco Velasco se destinara, no á los carpinteros, sino á las víctimas de la clase trabajadora de toda España.

Rafael Castro, zapatero, abogó porque desaparecieran el capital y el principio de autoridad.

Concluidos los turnos anunciados, la presidencia invitó al espectador que interrumpiera á Rafael Losada á hacer uso de la palabra, y aquél pronunció varias frases, ahogadas por las protestas del público.

El inspector de vigilancia don Ramón Molina, rogó al espectador que no continuase, siendo atendidos sus ruegos.

Rafael Camacho impugnó las manifestaciones del anterior orador.

Antonio Pozo dijo que hablaba, sin haber tenido propósitos de hacerlo, para protestar de las muestras de desagrado de que había sido objeto un individuo del público, pues aquel debía ser un palenque abierto á toda clase de ideas.

El Presidente resumió con brevedad los discursos, por lo avanzado de la hora, y terminó el mitin después de las seis de la tarde.

## CERTAMEN CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Fallo del Jurado calificador de las obras literarias.

El Jurado calificador designado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de esta ciudad, para examinar los trabajos correspondientes á la sección literaria del Certamen convocado por dicha patriótica corporación, después de haberlos visto con el detenimiento y serena imparcialidad que demanda su delicado cometido, ha acordado proponer, con sujeción estricta á las bases del programa la adjudicación de los Premios y Accésit que á continuación se expresan:

TEMA 1.º—*Poesía lírica*.—Premio 1.º: A la que lleva por lema "Ven, mensajero del reino de la luz".—Premio 2.º: Idem "Estas ansias me dicen que yo llevo—algo divino aquí dentro".—Accésit: A los que llevan por lema "Amores", y "Homenaje de un poeta".

TEMA 2.º—*Romance que narre alguna leyenda ó tradición cordobesa*.—Premio 1.º: Al que lleva por lema "El mejor ejecutor".—Accésit: Idem "Córdoba la Saltana".

TEMA 3.º—*Un cuento breve en prosa*.—Premio 1.º: Al que lleva por lema "Ni el Cid ni yo".—Premio 2.º: Idem "En la campiña".—Accésit: Idem *Deus ex machina*.

TEMA 4.º—*Composición satírica en verso contra el modernismo en general*.—Premio: A la que lleva por lema "El modernismo es á las artes lo que la langosta á los campos".

TEMA 5.º—*Un soneto en elogio de Córdoba*.—Premio 1.º: Al que lleva por lema "Noble y leal".—Premio 2.º: Idem *Ille ego sum quondam latialis gloria Romæ*.

TEMA 6.º—*Biografía y juicio crítico del ilustre cordobés Doctor y Mártir San Eulogio*.—Premio: A la que lleva por lema *Indivi Eulogii magistrorum doctoris memoriam*.

TEMA ESPECIAL.—*Un soneto á San Rafael*.—No ha lugar á premio. Córdoba 29 de Abril de 1902.—Eloy García de Quevedo.—Miguel José Ruiz.—Luis Rubio y Moreno.

Vista la anterior acta por la Comisión organizadora del Certamen y leídas las indicaciones que aparecen en los sobres lacrados, que obran en mi poder, relativos á las composiciones en ella mencionadas, resulta no poder adjudicarse el premio asignado á la que lleva por lema "Estas ansias me dicen... etc.", por tener su autor renunciado con anterioridad todo premio que no fuere el de honor.—Córdoba 30 de Abril de 1902.—El Secretario, Manuel Enriquez Barrios. V.º B.º El Presidente, Manuel de Torres y Torres.

## Escuela Normal Superior de Maestras DE CÓRDOBA

Según el párrafo sexto del art. 7.º del reglamento de exámenes y grados, aprobado por Real orden de 10 del actual, los exámenes de ingreso en los distintos grados de la enseñanza se solicitarán en los meses de Mayo y Agosto, efectuándose en los de Junio y Septiembre, respectivamente.

En consecuencia, se hace público por medio de esta convocatoria, para que las aspirantes que lo deseen puedan solicitarlos en los días hábiles del próximo mes de Mayo, por medio de instancia á la señora Directora, en papel del sello 12.º, acompañada de la certificación de nacimiento legalizada, del Registro civil, cédula personal, certificación de buena conducta y de sanidad, y licencia de sus padres ó tutores.

Lo que de orden de la señora Directora, y con su visto bueno, se anuncia en cumplimiento de la disposición citada.

Córdoba 30 de Abril de 1902.—La Secretaria, Purificación Izquierdo.—V.º B.º La Directora, Rosario García.

## TRIBUNALES

Ante la sección primera de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por falsedad, contra Juan Rodríguez y otros.

Les defenderá el señor Riobó y les representará el señor Caballero.

En la sección segunda habrá los siguientes juicios orales:

El de la causa procedente del juzgado de Cabra, por lesiones, contra Vicente Muñoz Aceituno, á quien defen-

derá el señor Rey y representará el señor Rivera.

El de la seguida en el juzgado de Posadas, por abandono de un niño, contra Isidora López Expósito y otra, que también serán defendidas por el señor Rey y representadas por el señor Navarro.

Y el de la instruida en Cabra, por disparos, contra Gabriel Gómez López, cuya defensa está á cargo del señor Molina Albendín, y la representación encomendada al señor Cruz Córdoba.

## Notas teatrales

Con buena entrada, gracias á la plácida temperatura que ha vuelto á reinar, puso anteanoche en escena la compañía que actúa en el Teatro-Circo del Gran Capitán la ópera en tres actos *La Dolores*, música del maestro don Tomás Bretón, que basó su partitura en el drama de aquel título, libro de Feliú y Codina.

No es *La Dolores*, á pesar de la legítima aureola de gloria que acompaña al genial maestro autor de la música, de las producciones teatrales que satisfacen cumplidamente al público.

El maestro Bretón ha hecho una obra verdaderamente artística, correctísima, dulce y armoniosa, pero sin los derroches de inspiración que rebosa en las obras de los clásicos.

Como la mayoría de las obras alemanas, el éxito de *La Dolores* tropieza con grandes dificultades.

El público no está acostumbrado á oír números en los que predominan las matemáticas musicales, y á esto obedece en primer término que la ejecución de las obras modernistas se escuche con indiferencia.

Tiene sin embargo *La Dolores* un detalle que denota el prodigioso talento artístico de don Tomás Bretón.

Reflejo de ello fueron los entusiastas aplausos con que la concurrencia acogió los últimos acordes de la magnífica jota del primer acto.

La sección de bandurrias y guitarras de *La Estudiantina Cordobesa*, que actualmente reorganiza el profesor don José Molina León, cumplió perfectamente con su cometido.

Los concurrentes tributaron una ovación merecida á la esmerada interpretación del hermoso número, el más inspirado de la obra, y la *rondalla* fué repetida entre los aplausos del auditorio.

En el segundo acto se distinguió por su trabajo el tenor señor Casañas.

La *romanza*, de muy difícil ejecución, proporcionó al artista nutridos aplausos, principalmente cuando atacó con desahogo la brillante nota final aguda, que hirió de modo agradable el oído de los concurrentes.

El bajo, señor Peris, que tenía á su cargo el papel del *Sargento*, se distinguió también en la lección de tóreo del segundo acto, cantando y describiendo con estudiada mímica las diferentes suertes taurinas.

La declaración amorosa de *Lázaro* (señor Casañas) fué otro de los números en que este aplaudido artista puso una vez más de relieve sus facultades.

Tras los ingratos recitados, pesados como noches de invierno, *Lázaro* dirigió tiernas súplicas á *Dolores* (señorita González), declarándole su amor.

El apasionado número fué dicho con arte y sentimiento por el señor Casañas, cuyo trabajo recibió como recompensa los aplausos del escogido público.

En el acto tercero, la notable tiple señorita González cantó con su reconocida maestría la *romanza*, siguiendo el amoroso *duo* de tiple y tenor que los protagonistas terminaron con notas unisonas de brillante efecto musical.

El tercer acto, en el que termina la acción con dramática escena, el público siguió con curiosidad é interés los detalles del libro, y pidió la salida al presencio de los artistas que habían tomado parte en la ejecución de la obra.

Además de los ya mencionados, contribuyeron con su aceptable trabajo al éxito de la representación la señora Echavarrí y los señores Martínez (Mariano), Constantí, Garro, Torregrosa y Galle.

En el coro general hubo de todo como en la mejor salida farraica.

CALVO RUBIO.

## Gacetillas

—**Contra la blasfemia.**—El gobernador civil de la provincia de León, señor Ureña, que desde que tomó posesión de su cargo se dedicó á emprender una campaña verdaderamente moralizadora, acaba de publicar una enérgica circular contra la blasfemia, para cuya extirpación nunca serán bastantes cuantos esfuerzos realicen las

autoridades. Dice el señor Ureña en circular á que nos referimos, que blasfemia, intolerable siempre, ante los pueblos no católicos, menos consentirse en el nuestro, donde, pesándose aquella verdadera religión la impunidad de los blasfemos contra tirta una ofensa terrible á los sentimientos del pueblo español, que serían heridos en lo más íntimo. A más de la blasfemia, el gobernador de León dena á las autoridades locales que pesigan á todo trance cuanto pueda ser ner escarnio y burla respecto á la religión del Estado, las ofensas públicas al pudor, los ademanes y acciones obscenas y los cantares ó manifestaciones pornográficas y contrarios á moral y á la honestidad pública. Plausible bajo todos los aspectos y digna ser imitada es la conducta del señor Ureña, que no olvida los deberes que ha de ajustar sus actos, como funcionario de un país católico y culto.

—**Tren botijo á Córdoba.**—El día 17 del corriente, á las once de la noche, saldrá de Málaga un tren especial con carruajes de segunda y tercera clase, que llegará á Córdoba á las 6:45 de la mañana del día 18, primera día de la gran feria de ganados llamada de la Salud, que anualmente tiene lugar en esta población. Los precios para cada billete de ida y vuelta serán de 8 pesetas en segunda y 5 en tercera clase. El viaje de regreso se verificará el día 21 por otro tren especial que partirá de Córdoba á las 12 y minutos de la noche, llegando á Málaga á las 6 y media.

—**Fiesta religiosa.**—El día 1 del mes actual se verificará en la iglesia del Juramento de esta capital la solemne función del octavo día de la Aparición de San Rafael, que la celebra el día de San Cosme y San Damían, con presencia de Médicos y Farmacéuticos de toda la costa todos los años. La fiesta empezará á las diez de la mañana, y continuará en dicho acto el elocuente é ilustrado sacerdote don Enrique Coll.

—**Distinción merecida.**—Por Real orden del ministerio de la Gobernación, se ha otorgado premio de primera clase al Médico-director de los baños de Hervideros de Fuenlabrada nuestro paisano y amigo don Benito Avitós y Merino, por su memoria de quinquenio. Le felicitamos sinceramente.

—**Boletín.**—El Boletín de la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba publica en su número del 30 de Abril las materias siguientes: Sesión de la Junta directiva del 3 y 22 de Abril de 1902.—Unión Ibero-Americana: Comunicaciones y circular importante.—Documentos oficiales: La Reforma del Banco de España.—Discurso del Sr. Comisario y protesta de la Cámara de Comercio de Madrid.—Real orden del Ministerio de Hacienda sobre la inclusión de un artículo en el arancel de Aduanas.—Real orden del Ministerio de la Gobernación sometido á estudio la sustitución del impuesto de consumos.—Exposición de las aplicaciones del alcohol en Madrid.—Ensayos de abonos para olivos.—La glaga de langosta en 1902 en la provincia de Córdoba.—La Exposición de aceites de la Cámara de Comercio de Suelto.—Revista financiera.—Revista de mercados.—Anuncios.

—**Estadística.**—Durante el mes de Abril último fueron asistidos los enfermos siguientes en el consultorio de la casa de socorro de *La Cruz Roja*: 156 de enfermedades del aparato genitourinario, 33; idem de los ojos, 23; idem de la boca, 14. Total, 424, más 98 que quedaban en tratamiento del mes anterior, ó sean 522. De estos enfermos operaciones 3; fallecieron 3, y recibieron el alta 415, quedando, por lo tanto, en curación actualmente 104.

—**Nombramiento.**—La Administración de Contribuciones de esta provincia ha nombrado investigador de la Empresa Arrendataria de servicios públicos á don Mariano Molina Hernández, con destino á la zona de Montoro, que comprende los pueblos de Montoro, Adamuz, Villafranca y Villa del Río.

—**Cultos.**—El domingo próximo se celebrará en el santuario de Nuestra Señora de Linares el octavo acto de la novena que anualmente dedica á la Santísima Virgen su fervorosa hermandad. Predicará el ilustrado sacerdote don Fermín del Castillo Lara. Dicho día como ya tenemos anunciado, se efectuó el concurso de carrozas.

—**Funerales.**—Por tratarse de la desgracia ocurrida á una apreciable familia muy conocida en esta capital, transcribimos las siguientes líneas que publica *La Voz de Guipúzcoa*, de San Sebastián: "En la tarde de ayer se dió sepultura al cadáver del joven don Gonzalo Luanco y Aroca, hijo de nuestro buen amigo don Gonzalo Luanco y García de Argüelles, vista que es de esta aduana. En el acompañamiento fuimos á los profesores del Instituto con-

## Sección religiosa

su director señor Machiandiarana y numerosos alumnos de este centro docente, don José Peña y todos los concurrentes del finado que cursan en el colegio del señor Peña. Los estudiantes del 5.º año del Instituto y los del mismo grupo de estudios del colegio del Sr. Peña, han dedicado al que fué su compañero dos preciosas coronas con sendas dedicatorias, rindiendo así el último tributo de cariño al amigo y camarada. Numerosa y distinguida comitiva acompañó al cadáver, que fué conducido en hombros por los que en vida fueron sus condiscípulos, testificando a la familia del señor Luau el aprecio y las simpatías que ha sabido captarse en esta población. El señor Luau, en la imposibilidad de demostrar su agradecimiento a cada uno de los amigos que se han interesado por la salud de su hijo durante el tiempo que estuvo enfermo, y a los que han asistido al entierro, nos ruega que hagamos público el testimonio de su gratitud para todos. Damos nuestro sentido pésame a don Francisco Aroca y señora, abuelos maternos del finado.

**Casa de baños.**—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que con dicho título publicamos en la cuarta plana de este número, que lo juzgamos interesante a todas aquellas personas que por sus dolencias deban utilizar de tan antiguo y acreditado establecimiento.

**A su dueño.**—En las oficinas de la guardia municipal está depositado un talón de los ferrocarriles, pequeña velocidad, correspondiente a una expedición de loza para Peñarol.

**Atención.**—Damos las gracias a nuestro estimado amigo don Hermilio Álvarez de Basarán, por el atento B. L. M. que nos ha remitido, participándonos su toma de posesión del cargo de representante provincial de la sociedad anónima "Unión española de explosivos".

**Sumario.**—Hemos recibido el número de la *Revista Médica de Córdoba* correspondiente al 30 de Abril, que contiene lo que sigue: Necrología.

**Sección científica:** Aplicaciones del análisis químico biológico al pronóstico de las neuropatías, por el Dr. López Comas.—Sección de higiene: La gimnástica sin aparatos, por don Rafael Vázquez de la Plaza: Importancia de los laboratorios histo-químicos, por don Rafael López Mora.—Prensa médica extranjera, de la *Revue de Médecine et de Chirurgie*.—Noticias.—Publicaciones recibidas.—Boletín del Colegio de Médicos: Sección oficial. Actas de las sesiones de 9 y 11 de Enero último: Comunicación del Colegio de Madrid.—La salud pública en Córdoba, por D. R. V.—Vacantes.—Anuncios.

**Agentes de vigilancia.**—El agente de vigilancia de segunda clase de esta provincia Francisco Reyes Castro ha sido trasladado interinamente a Málaga.

**Asociación.**—Ayer se asociaron los trabajadores del campo de esta capital.

**Defunción.**—Ha fallecido en Sevilla, víctima de una congestión cerebral, el aplaudido actor don Rafael Guzmán, muy estimado en Córdoba, donde estuvo largas temporadas y contrajo matrimonio. Descanse en paz.

**Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado a un vecino de la calle Arroyo de San Lorenzo que tiene un perro, el cual se avanza a los transeúntes, y al dueño de una obra de la calle José Rey que deposita la tierra en la vía pública.

**Manos largas.**—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido a Dolores Barbadillo Serrano (a) la Torera, que sustrajo diez pesetas a un forastero, en una casa de lenocinio de la calle de la Rosa.

**Accidente del trabajo.**—En las minas del "Cerro Mariano", de este término, tuvo la desgracia hace varios días de cogerse la mano izquierda con el balancín de una bomba el obrero José García Flores, que sufrió dos heridas con pérdida de las falanges primera y segunda del dedo medio.

**Detención.**—En Montoro ha detenido la guardia civil a tres sujetos, uno vecino de Hinojosa, otro de Andújar y otro de Córdoba, que estaban reclamados por el juez de instrucción de aquel partido, como autores de un robo de cien pesetas.

**Desgracia.**—Según nos dicen, serían las cuatro y media de la tarde del miércoles, estando trabajando el ajustador Manuel Carbonell en el castillete del pozo número 3, de la compañía Hullera y Metalúrgica de Peñaroya, se cayó desde unos doce metros de altura, muriendo poco después de ser conducido al hospital de la compañía. Este desgraciado obrero era uno de los mejores ajustadores que tenía la Sociedad Hullera, y que ya en otras ocasiones ha sufrido golpes fatales; en uno de ellos perdió dos ó tres dedos de

la mano derecha, y en otra ocasión se rompió una pierna, quedando cojo. Sin embargo de esto seguía siendo un buen operario, muy querido de sus jefes por su inteligencia y buen trabajo. El padre de este desgraciado también murió, según hemos oído, de una manera parecida en la fábrica de paños "La Fuensantilla", en Córdoba. Descanse en paz este desgraciado y buen obrero, y Dios proteja a su esposa ó hijo, así como a su anciana madre, por quien era extremadamente querido.

**Bibliografía.**—Acaba de ponerse a la venta un elegante tomo, titulado *Portugal en broma*, original de Luis Taboada, con ilustraciones de Xaudaró. El texto se compone de quince capítulos, en los que el saladrísimo escritor Luis Taboada describe tipos y costumbres de Portugal con el derroche de gracia y de vis cómica que tanta fama le han conquistado. Avaloran el mérito del tomo los bonitos dibujos de Xaudaró, tirados con gran esmero, y si a todo es una la baratura del precio, puede asegurarse que será un éxito. Este volumen es el tercero de la popular colección *Alegria*, y se vende a una peseta en todas las librerías de España. Los pedidos al administrador del *Noticiero Guía*, Velazquez 67, Madrid.

**Subasta.**—El día 10 del presente mes de Mayo tendrá lugar en la casa de préstamos "La Fortuna", la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados. Lo que se hace constar para conocimiento de los interesados.

**Blanco y Negro.**—La inauguración de la Escuela de Artes Industriales de Toledo; Blanca Iggus, la eminente actriz italiana que con tanto éxito actúa en el teatro de la Comedia; la medalla conmemorativa de la Jura de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII; el estreno de *La Arlesiana*; verificado en la Princesa, y una completa información del teatro lírico, constituyen las más culminantes notas de actualidad del número que *Blanco y Negro* publica esta semana. Avaloran las páginas del popular colega los preciosos originales en colores de Souto, Alberti, Medina Vera, García Ramos y Andrade, y le prestan grandísimo interés literario los artículos y poesías de Eusebio Blasco, Vicente Vera, Emilio Ferrari, Carlos Luis de Cuenca, José Nogales y otros distinguidos escritores.

**Dinero.**—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas y revólvers. También se presta por objetos antiguos como cuadros, tapices, cornucopias, colchas, damascos, tisús, brocatel, velos de blonda antiguos, porcelanas, platos y fuentes árabes y abanicos de cabritilla. "La Fortuna", Santa Victoria, 8.

**Por ser superior al ácido bórico y al biberato sódico como antiséptico, debe usarse siempre para la higiene el Borisol del farmacéutico Torres Muñoz.** Pídense en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Caja 2'25 pesetas.

**Llamamos la atención de las señoras sobre el importante artículo recibido hace pocos días en casa de los señores Polo Hermanos, Juan Pérez Jiménez, José Domínguez, Rafael Hoyó y Guillermo Jiménez.** Este es el jabón *Hiel de Vaca* legítimo, artículo que además de aplicarse para todos los usos del tocador, está especialmente recomendado por eminentes médicos, que han aprobado su composición y excepcionales propiedades higiénicas, para combatir, con éxito seguro las manchas de la piel, paño, barrillos, pecas, arrugas prematuras, puntos negros (espinitas) durezas, rojeces, comezones, picadas de mosquitos y todas las molestias de la piel, tanto las que se producen por enfermedades por el viento ó por el sol, como las que se adquieren por el uso de malos jabones ó otros preparados que contengan adulteración. El efecto del jabón *Hiel de Vaca* sobre la piel es verdaderamente maravilloso y por delicada que esta sea han de sentirse sus beneficios resultados desde el primer día de usarlo. Conserva el cutis suave y le comunica el más delicioso encanto y perfecta blancura. Exíjase la marca registrada "La Giraldita". Véase anuncio 4.ª plana.

**Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres, se curan con la Lactoferina del doctor Caldeiro.** En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Una tos se cura en pocos días tomando el Pectoral de Anacahuita, y así se evita el desarrollo de una enfermedad seria del pecho que puede costar la vida. El remedio es tan agradable como seguro.**

**SANTO DE HOY.**—San Atanasio, obispo y doctor.—**MAÑANA:** La invención de la Santa Cruz.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz, costado por el señor Barón de San Calixto y sus herederos, en sufragio por el difunto Barón.

**CORTE DE MARIA.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de Belén, en S. Miguel.

—Hoy, como primer viernes de mes, celebrará los ejercicios mensuales el centro del Apostolado de la oración establecido en el convento de Santa Ana. A las siete será la Misa y comunión de las asociadas, y por la tarde, a las cinco, el ejercicio de estatutos, con sermón a cargo del nuevo Director licenciado don José Molina Ruiz, capellán de referido convento.

—El centro del Apostolado establecido en la parroquia de San Pedro celebrará hoy sus acostumbrados cultos mensuales: la comunión será a las siete y media de la mañana, y al toque de oraciones el ejercicio, con sermón.

—En la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se hará, a las siete y media de la mañana, el piadoso ejercicio del mes de María, consagrado a nuestra Señora del Amparo, siendo costeados estos cultos por varios devotos.

—En la parroquia de San Pedro se hará el ejercicio del mes de María a las ocho de la mañana.

—En la iglesia auxiliar de San Agustín se celebrará el mes de María, dando principio a las oraciones.

—En la ermita de nuestra Señora de la Aurora se celebrará el mes de María, dando principio al toque de oraciones; los domingos y días festivos habrá cánticos.

—La congregación del Corazón de Jesús y Apostolado de la oración tendrá sus prácticas piadosas el domingo próximo en la iglesia de San Hipólito. La comunión será a las ocho y media, y los ejercicios de la tarde a las seis.

—En el monasterio de la Encarnación se hará el mes de María a las seis y media de la tarde.

—Mañana, a las nueve y media, habrá en la iglesia del convento de Santa Cruz una solemne fiesta a su Titular, en la que celebrará la santa Misa el Dr. D. Manuel de Torres, y el sermón estará a cargo del Dr. D. José Blanco Sancho. Oficiarán las religiosas de referido convento.

Hay concedida Indulgencia Plenaria a todos los fieles que visitaren dicha iglesia, confesados y comulgados, desde las primeras vísperas de hoy hasta la puesta del sol de mañana.

**VI aniversario**  
Las misas que se celebren hoy en la capilla de la Concepción Antigua de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados, desde las siete de la mañana en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Concepción García y González, Regente que fué de la Normal superior de Maestras, que falleció en esta capital el 2 de Mayo de 1896.

Sus afligidas hermanas, hermano, viudo, hijos, hermanos políticos y demás parientes ruegan a sus amigos la encomiendan al Señor, a la Santísima Virgen y al Patriarca San José, y les quedarán reconocidos.

Hay concedidas indulgencias.

**JOSÉ BAREA É HIJO**  
Precio de la carne de vaca desde el día 26 de Abril al 2 de Mayo inclusive.  
Carne de vaca con hueso, a 1'94 pesetas kilo.  
Idem de idem sin hueso, a 2'80 idem.  
Despachos: calles Toril, núm. 14, Espartería, núm. 42 y Judería, 24.  
En el despacho de la calle Espartería, 42: Carne de macho, a 1'60 pesetas kilo; idem de borrego, a 1'70.  
Despojos de vaca y ganado menor a precios reducidos.

**A. CASTILLO**  
Fundición y construcción en toda clase de metales.  
GARCIA LOVERA, 5

**La viuda de don Rafael de Torres y Gómez, recientemente fallecido en esta capital, participa a las amistades del finado no se dejen sorprender por ninguna persona que con lista de suscripción ó carta se presente a implorar recursos.**

**Elíxir San Rafael**  
Cura las enfermedades de la dentadura y encías. Evita las caries. Quita los dolores de muelas.  
M. ALVAREZ.—Precio: 1'25 pesetas.  
De venta en las principales pasamanerías, perfumerías, farmacias y droguerías de España.

**CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO FOR EL DOCTOR A. PIÑAR Y CUADRÓN**  
Exinterno por oposición en la Clínica de San Carlos y en el Hospital General de Madrid, exmédico de la Beneficencia municipal de Madrid.  
MADERA BAJA, 54.—CONSULTA DE 2 A 4.  
Para pobres (entrada por la Victoria) de 1 a 6.

**MAS DE 5.000**  
pares de guantes de hilo a 0'75 y 1 peseta, de seda a 1'50, 2 y 2'50 así como un inmenso surtido en adornos de todas clases, pone a disposición de su numerosísima clientela. José Martínez Giménez, Letrados, 24.

## SIEMPRE EN LA BRECHA!!

**AVISO IMPORTANTE**  
**EL NAVÍO, COLÓN, 42**  
Desde el día, a todo favorecedor de esta casa, se le facilitará vino VALDEPEÑAS sin adulteración la misma clase buena que se viene sirviendo a 20 REALES ARROBA.  
Un litro en 35 céntimos de peseta.  
El que lleve cuatro arrobas a 19 reales.  
Para fuera, sin consumo, a 15 reales arroba.  
Si hubiere algún descontento con estos precios, todavía se le puede hacer algún descuento.

Esta casa sigue, como siempre, en primera línea con sus CAFÉS y COLONIALES, garantizando el justo PESO y el PRECIO REDUCIDO.  
Café Puerto Rico, corriente, 18 reales kilo, Puerto Rico 1.º, escogido, 22 y Moca y Caracolillo 24.  
Para fétis se hará una nueva rebaja en el precio de los vinos.

**COLÓN, 42 (antes TEJARES)**  
**LABRADORES.**—Para segar pronto, bien y barato las segadoras-atadoras que vende José P. de Gracia, Muñices, 21 duplicado.—Córdoba.

**GRAN CONSULTORIO MÉDICO PARA ENFERMEDADES SIFILITICAS, VENEREAS, DEL RIÑÓN, VEJIGA Y URETRA.**  
Único en toda Andalucía, Castellar, 25  
SEVILLA

**Abanicos y guantes de todas clases, y cuanto se desee en aplicaciones, agremados, bordados, sombrillas y todas las novedades para la presente temporada, a precios sumamente económicos. Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, 24.**  
Nota.—También se han recibido cortes de Nausin bordado, para vestidos de niños.

**Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.**  
Fajas Farmacia y Droguerías, Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

**La casa J. Porcinal participa a las señoras que el sábado 3 de Mayo tendrá el gusto de ofrecerlas en el Hotel de Oriente las últimas novedades de sombreros.**

**Carruaje en venta**  
Se vende un coche de ocho asientos, en buen uso, y propio para campo y paseo. Razón, Arroyo de San Lorenzo, 29. 10-4

**AVISO.**—Se arrienda la fonda de Europa, de esta ciudad, con todos los muebles y efectos necesarios para explotación. Se trata, San Pablo 34, de 2 a 4. 10-10

**LA ONZA DE ORO**  
Magníficas tarjetas postales extranjeras con premio.  
KIOSCO DEL GRAN CAPITAN

**Elsin rival vino de Jerez**  
Amontillado fino, marca CARTA BLANCA, de los SEÑORES HIJOS DE D. AGUSTIN BLAZQUEZ, es el que ha obtenido mayor crédito en España y en el extranjero, y por lo que a Córdoba respecta, donde hay verdadera inteligencia y buen gusto para este hermoso líquido, el público en general ha reconocido la bondad y predilección de la referida marca, al extremo de que nunca de JEREZ se ha podido colocar en esta plaza, durante muchos años, lo que los SEÑORES BLAZQUEZ han hecho en poco más de uno. Esta es la mejor recomendación que se puede hacer de este vino a las personas que no lo conocen, las cuales lo pueden obtener en los principales establecimientos de bebidas, ultramarinos, fondas, cafés, restaurants y ventorrillos de esta localidad ó en casa del representante don Félix Castro Mata, en esta plaza, Concepción 29, segundo, derecha.

**Restaurant de Miguel Gomez,** Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día, Tórtolas a la americana.

**Restaurant del Pasaje** de ANTONIO PEREZ Y LEON  
Almuerzo y comida, por cubiertos, a 2'50 pesetas; se sirve a domicilio.—Plato del día: Perdiz en encebollado.

**EL TIEMPO**  
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	28	00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	21	20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	10	00
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	15	20
Oscilación.	11	60
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	3	60
OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA		
Altura barométrica en mm. y a 0º y al nivel del mar.	765	70
Temperatura a la sombra.	14	60
Temperatura del termómetro humedecido.	11	80
Tensión del vapor.	8	60
Humedad relativa.	69	80
Estado del cielo.	Casi desp.	
Dirección del viento.	E.	
Fuerza.	Flojo.	

Córdoba 1 de Mayo de 1902.—El Catedrático de Física Luis Olbés.

## Espectáculos.

**TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN**  
Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por los Sres. Aguadé y Constanti.

Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Gigantes y cabezudos*.  
Segunda sección, doble, a las nueve y media.—La zarzuela en tres actos, titulada: *El Diablo en el poder*.

**PRECIOS PARA LA PRIMERA SECCION.**—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Silla con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada de palco, 60 céntimos.—Entrada de grada, 18 céntimos.

**PRECIOS PARA LA SECCION DOBLE.**—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Sillas con entrada, 2 pesetas.—Anfiteatro con idem, 1 peseta.—Entrada de palco, 2 pesetas.—Entrada de grada, 50 céntimos.  
El timbre a cargo del público.

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### Varias noticias

Madrid 1 (3 m.)  
Esta noche se ha verificado una importante reunión en casa del Presidente del Consejo, a la que asistieron los señores Moret, Canalejas, Montilla y Rodríguez, habiéndose del discurso pronunciado por el señor Puigcerver en el Congreso.

Todos se mostraron muy contrariados por el giro tan espinoso que ha tomado el debate político.

Espera el Gobierno la intervención del señor Romero Robledo en la sesión de hoy, y que esto sea causa de que aumente la desunión entre los liberales, acentuándose entonces aún más la oposición en contra del señor Canalejas.

Por estas causas témesese la caída del gobierno.  
Se dice que el señor Silveira intentará evitarlo hasta después de la coronación del rey.

Hácese con motivo de esto muchísimos comentarios en todos los círculos políticos, llevando en todos la peor parte el señor Canalejas.  
Este dice que está dispuesto a hablar claro si llegara el caso de hacerse la disidencia liberal.

Hay grandísima expectación y es creencia general que el gobierno, para parar el golpe, cerrará las Cortes antes del día anunciado.

### Consejo en Palacio

Madrid 1 (3 t.)  
Los ministros han celebrado el acostumbrado consejo presidido por Su Majestad.  
Después del discurso del señor Sagasta, el rey interrogó a los ministros sobre los asuntos de sus respectivos departamentos.

El ministro de Estado, señor duque de Almodóvar, informó al monarca de la comunicación dirigida por el Papa dispensando a España de la vijilia el día de la coronación.

### Consejo

1 (3'15 t.)  
Terminado el consejo celebrado en Palacio, los ministros se han reunido en la presidencia, ocupándose de la marcha de los debates parlamentarios y analizando el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el señor Puigcerver, así como las contingencias que puedan sobrevenir.

Fué autorizado el señor Sagasta para que resuelva el conflicto surgido con motivo de las invitaciones al acto de la jura.

### Los socialistas

1, (4 t.)  
En el mitin que han celebrado en esta Corte los socialistas, se han pronunciado violentos discursos, dirigiendo ataques a los patronos y a la burguesía.

En este acto se han dado vivas a la revolución social.  
**Otro mitin**  
Los albañiles se han reunido para celebrar el anunciado mitin.  
Uno de los oradores dirigió duros ataques al crédito votado para las fiestas de la coronación.  
EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

## NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

26, LIBRERIA, 26.

### JOSE CARRILLO

Frente á la Fábrica de Cristal

Recibido por esta nueva casa grandes existencias de géneros para la temporada de Primavera y Verano, ofrece á su numerosa clientela, entre otros muchos artículos, los siguientes:

Bonitas colecciones en sedería; paños de Lyon, damasés, rasos y surach, glasés, sargas y foulard.

Alpacas lisas y dibujo, cachemiras y armures, gran fantasía, desde 6 reales en adelante.

Batistas y linones franceses y del país, á precios sumamente arreglados.

Satines algodón lisos y dibujo, piqué, céfros, sedalinas, hollandines y batistas para viso, preciosas combinaciones.

Holandias y lienzos de hilo, tiras bordadas y encajes y artículos propios para ajuares, hermoso surtido.

Mantillas forma española, negras y blancas, en todas sus calidades.

Desde el velo de Chantilly, Almagro y blonda más superior, al de tul y gasa de clase más económica.

Anticuars de seda, lo más nuevo y elegante.

Colchas seda, satén y piqué, desde lo más barato á lo más superior.

Corsés, corbatas de gasa, medias y calcetines hilo Escocia y algodón, para señoras, caballeros y niños, todos los estilos de moda. Pañuelos de Manila, lisos y bordados, todas las clases.

Géneros para caballero.

Alpacas inglesas, negras y color, estambres, armures, vicuñas, tricot, piqué para chalecos blancos y color, lo más nuevo y elegante. Corbatas, parasoles y cuanto pueda desearse en artículos para caballero.

NOTA.—Todas las semanas nuevo surtido á precios extraordinariamente baratos. Catálogos de muestras á disposición del público. Ventas al contado.

Sucursal Española de la Compañía Inglesa  
**LA GRESHAM**  
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

Pólizas indisputables  
Beneficios capitalizados  
Primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal española, calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid. —Agente en Córdoba: D. Enrique Pavón.—Oficina: Calle Fernando Colón 19. —Inspector: D. Salvador Durán.—Oficina: Marqués de Larios 4, Málaga.

Los días 10 y 12 de Mayo próximo empezará el sorteo de la 1.ª clase de la

### Lotería de Dinero Alemana 253 a.

Autorizada por el Estado Granducal de Mecklemburgo y garantizada por los bienes enteros del mismo Estado.

La lotería está dividida en 6 clases con 60.000 billetes originales y 27.800 premios y 6 premios especiales, de modo que casi cada segundo billete sale ganando.

Ninguna otra lotería está arreglada tan ventajosamente por la suerte de ganar como ésta, pues se saca, fuera de otros premios mayores, en cada clase un premio especial, de modo que en las 5 primeras clases el premio mayor es 3 veces de 60.000 Marcos cada uno y 2 veces de 70.000 M., importando en la 6.ª clase el PREMIO MAYOR en caso más feliz

## MARCOS 500,000

ó sean  
(PESETAS 830.000)

Además se irán sorteando también los premios siguientes:

1 de 300,000 M.	10 de á 5,000 M.
1 > 200,000 >	35 > > 3,000 >
1 > 100,000 >	105 > > 2,000 >
1 > 50,000 >	5 > > 1,500 >
2 > á 40,000 >	205 > > 1,000 >
9 > > 30,000 >	22 > > 500 >
1 > > 20,000 >	403 > > 300 >
7 > > 10,000 >	32 > > 250 >

26,966 de á M. 200, 177 etc.  
en total 27,800 premios y 6 premios especiales.

El precio de los billetes originales es por

1/1 (entero)	1/2 (medio)	1/4 (cuarto)	1/8 (octavo)
Ptas. 48.—	24.—	12.—	6.—

Contra remesa del importe se mandan en seguida los billetes originales, aceptándose en pago billetes del Banco, letras de giro mutuo y sellos de correo.

Después de cada sorteo el interesado recibirá la lista de sorteo OFICIAL, mandándosele los billetes de renovación y PAGÁNDOSE LOS PREMIOS EN EL ACTO EN METÁLICO.

El sorteo siendo próximo y los billetes siendo muy buscados, ruego se me hagan los pedidos lo más antes para ejecutarlos lo más pronto posible.

Diríjense en toda confianza á la casa bancaria encargada particularmente de la venta de los billetes originales de

**Albert Jarmulowsky**  
**Schwerin i. M. (Alemania).**  
establecida en 1867.

### EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

**AIBAF ANDRES**  
anagrama ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

**DOS PESETAS BOTE**  
Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á 2 pesetas bote.

## LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES  
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR

**JOSÉ MOLINA Y MOLINA**

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)  
Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera  
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.  
Gran esmero y prontitud en los encargos.  
Se facilitan catálogos y presupuestos.

PLAZA DE COLÓN — 7

**VENÉREO FLUJOS**  
por antiguos que sean

**SANDALO OLIN**

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

OLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

Ninguna ANEMIA resiste á la

## HEMOGLOBINA

de V<sup>OS</sup> DESCHIENS

VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS •  
Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de V<sup>OS</sup> DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884, exijase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de V<sup>OS</sup> DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & C<sup>o</sup>.

MAL DE

## Orina

ESTRECHECES

Cura sin sondar ni operar.

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), prostata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etcétera. Infalibles Sales Koch, frasco 7 ptas., calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando 7 pesetas sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería. Aguilera señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 5, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

**Arrendamientos**  
**Desde el día**  
Ambrosio Morales, núm. 9, Frailes, 63, Calleja de Azonáticas 6.  
**Desde San Juan**  
Cristo, núm. 11, García Lovera, núm. 5, Barrionuevo, núm. 5, Agua, 10, Realejo, 99.

Razón, en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, calle Letrados, número 18.

Se arrienda para la temporada de feria, para tiempo indeterminado, é inmediato al real de la misma, ó sea en la calle de la Concepción 50, un piso independiente. Puede verse, de una á cuatro de la tarde. En la misma casa darán razón.

El día 20 de Abril se extraviaron del cortijo de la Torre, término de Montoro, propiedad del vecino de Villanueva de Córdoba don Juan Ramón Delgado, dos yeguas: una negra, cerrada, y la otra de dos años, negra lucera. La persona que sepa su paradero y quiera avisar á dicho señor, ó á don Bartolomé Delgado, Juan Rufo 26 y 28, Córdoba, recibirá una gratificación. 10—2

Venta. Se venden las casas números 12, 14 y 16 de la plaza de la Almagra. Se trata, Doña Engracia 5. 5—3

**CASA DE BAÑOS**  
SAN ALVARO 16  
entre las plazas de las Tendillas y S. Miguel

Este antiguo y acreditado establecimiento pone en conocimiento de su distinguida clientela que se halla abierto al presente el abono de los baños termales de Alhama de Granada y Aragón, Fitero, Fuencaliente y cualquiera otros de su clase y los Aromáticos tan recomendados para los dolores de reuma por todos los señores médicos.—Igualmente se sirven toda clase de baños sulfurosos, de Carratraca, Chiclana, La Puda, Jabaluz, Martos y otros de su clase. Duchas de todas clases y baños de Mar con sales y algas del Cantábrico. 8—1

Arrendamientos. Se hacen desde el día de las casas Tundidores 3 y San Fernando 174; desde San Juan en adelante Poyo 44, y desde el día hasta San Juan San Pablo 36 y habitaciones y cuadra Alcántara 8. También se arrienda desde San Miguel la finca nombrada Viñuela alta y baja, con sus agregados, en esta sierra. Se trata, San Pablo 16. 5—1

Venta de casas. Se enagenan varias casas en las calles de José Rey, Bataneros y plazuela del Horno, en el Campo de la Verdad. De una á tres de la tarde se darán más noticias en el piso principal de la izquierda de la casa José Rey 21. 6—1

un cuarto de legua de Castro del Río (Córdoba) se venden 600 fanegas de tierra de espiga y pastos, para el próximo estío, con un abrevadero abundante en el río Guadajoz, á precios muy módicos. Se trata, calle del Pozo 26. 8-1

**Al Corsé Francés**

Esta casa acaba de recibir los últimos modelos de París. Se hacen corsés de aparatos para todos los defectos. Corsés faja higiénica. Especialidad en corsés rectos; verdadera forma Luis XV. Broches Emperatriz, para estómagos padecidos. Jarretel para sujetar el corsé y disminuir el vientre. El buen gusto encontrará gran surtido en cutis, brochados y ricos rasos. Alta de Santa Ana 7, Córdoba. 10—5

El 23 de Abril desapareció del Jardín de Fuentes, de este término, propiedad de don Manuel Gómez, una vaca negra con el hierro A. R. Se ruega á la persona que sepa su paradero avise Imágenes 72 y se le gratificará. 4—1

Almoneda. Se hace de dos magníficos Aespejos, cuadros y otros objetos. Plazuela de Frías 33, frente al Banco de España. 10—9

A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

**PECTORAL DE ANAGAHUITA**

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ó Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**

MARCA LANMAN Y KEMP

Este aceite es muy declarado ya también Tista sostiene y alivia el enfermo como ningún otro remedio.

SE VEN EN TODAS LAS FARMACIAS Y EN LA TIENDA DE

**LANMAN & KEMP, New York.**

COMPRUEBA DE LEGITIMIDAD.

**CARBONELL Y COMPANIA**

CONDE ARENALES, N.º 6  
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, mado, triguillo y shechaduras.

**PALOS Y TORRES**

Medalla de Oro en varias Exposiciones

Grandes Talleres de Herrería, Cerrajería y Construcción de Romanas garantizadas

Patentes en España y en el Extranjero

Talleres: Colón, n.º 4 - Oficinas: Plazuela Carrillos, n.º 8  
CÓRDOBA

**¡INCREDIBLE VERDAD!**

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley, garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

**5.000 PESETAS**  
se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante, ptas. 50. Idem para idem (brillante muy grueso) 100 idem. Alfiler, idem idem, 25 idem. Alfiler, idem idem (brillante muy grueso) ptas. 50. Anillo para señora ó señorita, idem idem, 25 idem. Pendientes (par) para señoritas, idem idem, 25 idem. Idem para señora, idem idem, 50 idem. Idem para idem (brillantes gruesos) 100 idem. Idem para niñas (verdadero regalo) 2 idem.

Se envían franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Entíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

Á todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe. Todos los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Todas las joyas van en su correspondiente estuche última novedad.

Diríjirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska, G. A. Buyas Corso Romana, 18, Milán (Italia).

**SALUD Y BELLEZA DEL CUTIS**

SE OBTIENE USANDO EL

**JABÓN HIEL DE VACA**

MARCA LA GIRALDA

COMUNICA AL CUTIS EL MÁS DELICIOSO ENCANTO, LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA.

VERDADERA ESPECIALIDAD PARA LAS SEÑORAS

**De venta:** Establecimiento de los señores Polo Hermanos.—Juan Pérez Jiménez.—José Domínguez.—Rafael Hoyo y Guillermo Jiménez.